

**Aceptan renuncia de Director General de la Oficina General de Planificación y Presupuesto**

**RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 430-2017-EF/43**

Lima, 7 de noviembre de 2017

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante Resolución Ministerial N° 148-2015-EF/43, se designó al señor Jorge Alberto Zapata Gallo como Director de Programa Sectorial IV, Categoría F-5, Director General de la Oficina General de Planificación y Presupuesto del Ministerio de Economía y Finanzas;

Que, el mencionado funcionario ha presentado su renuncia al referido cargo, por lo que resulta necesario aceptarla;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; el Decreto Legislativo N° 276, Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público; el Decreto Supremo N° 005-90-PCM, Reglamento de la Carrera Administrativa; y, el Decreto Supremo N° 117-2014-EF, Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Economía y Finanzas;

**SE RESUELVE:**

**Artículo Único.-** Aceptar la renuncia presentada por el señor Jorge Alberto Zapata Gallo al cargo de Director de Programa Sectorial IV, Categoría F-5, Director General de la Oficina General de Planificación y Presupuesto del Ministerio de Economía y Finanzas, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

**CLAUDIA MARÍA COOPER FORT**  
Ministra de Economía y Finanzas